

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Otras responsabilidades

El maestro Francos Rodríguez ha escrito un artículo en el que nos dice lo que todos sabemos; pero que espanta al verlo presentado con la crudeza de los números con que él lo hace.

Se trata de la escasa duración de los Gobiernos españoles, causa, sin duda, de que nuestra política haya dado tan escasos e inútiles frutos.

Desde 1833, en que murió Fernando VII, y empezó el reinado de Isabel II, hasta 1923, o sea en el transcurso de noventa años, hubo en España 137 presidentes del Consejo y 1.600 señores fueron ministros.

Estas cifras son verdaderamente enormes, y por mucho que se piense en la rapidez con que aquí han mudado las cosas políticas, no se da nadie cuenta de la realidad sin traducirla a números como ha hecho el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Luego de hacer atinadísimas apreciaciones, termina preguntando si no ha llegado la hora de cambiar de sistema y de que se pongan de acuerdo los que están obligados a facilitar instrumentos de Gobierno.

Estima que si se lograra tal transformación, se habría realizado el bien del país, el cual está dispuesto a continuar indiferente, frente a nuestras agitaciones partidistas.

Efectivamente, el momento es trascendentalísimo, y a pesar de ello, tanto en el país, cuanto en las llamadas fuerzas vivas y fuerzas dirigentes, no se ve mudanza ninguna, sino que se dibujan los desacuerdos y los egoísmos que nos acarrearon tantos males.

¿Qué responsabilidad tan grande para los que pudieran ser generosos y desinteresados y su ambición o su orgullo los conduca a no hacer por la Patria lo que tanto necesita!

Una acción común guiada por el alto ideal de beneficiar a España, sería la solución de todos los problemas.

Se ha hecho público que el comercio de Santander ha anulado pedidos al extranjero por valor de cerca de un millón de pesetas; si esos bravos montañeses tuvieran muchos imitadores, se llegaría a dominar la situación que inquieta en estos momentos. A esta acción patriótica debe acompañarla la propuesta tantas veces y ahora reproducida de que los verdaderos aristócratas de la sangre y del dinero que no deben salir de España, además de por patriotismo, por pundonor, para no contribuir a la desvalorización de nuestra peseta, al adquirir moneda extranjera.

Deben anteponer el amor y la conveniencia nacionales al necio orgullo de viajar por el extranjero.

Es lamentable que no se vean entusiasmos en éste sentido y que, en cambio, se marquen afanes particulares aislados o de clases, apuntando todos hacia el Gobierno, como si el dinero y las energías de que éste dispone no fueran el caudal conjunto de los españoles.

Por una parte, los trigueros solicitan que para el Ejército se les compre; por otra los aceites, que también el Gobierno adquiere grandes masas para descongestionar los almacenes. Estos que se anulan revisiones efectuadas de tipos evaluatorios, aquellos que no se les someta a revisión.

En resumen: el acuerdo solicitado por el Sr. Francos Rodríguez, no aparece.

Los responsables vamos a ser todos los españoles.

La Exposición de Barcelona

La clausura del Certamen

BARCELONA.—El alcalde de Barcelona ha manifestado a los periodistas que definitivamente el próximo día 16 se celebrará la clausura de la Exposición en la forma que ya anunció, o sea sin darle gran solemnidad. Sin perjuicio de esta clausura, es probable que queden con carácter permanente los Palacios Nacional y de Agricultura y alguno otro al igual de lo que ocurre hoy en el Parque de la Ciudadela, donde persisten los Museos que se edificaron cuando la Exposición del 88, rodeados de jardines. Ha añadido que el Comité de la Exposición ha resuelto no celebrar ya más festejos y ha dado a entender que en el seno del referido Comité no hay unanimidad de pareceres y que las se-

siones transcurren con mutuas interpellaciones entre los vocales.

Algunos periodistas le han preguntado si estaba enterado de lo ocurrido con los excursionistas madrileños, que tenían el propósito de visitar el monasterio de Montserrat, pero no se les atendió en este punto, y el conde de Guell ha dicho que no sabía nada y se ha abstenido de hacer ningún comentario sobre este incidente, limitándose a hacer un gesto de desagrado. El teniente de alcalde, señor Rocha, a quien hablaron los periodistas del particular, ha mostrado su asombro por la noticia que le daban y ha dicho que mañana lo comentará en la sesión del Ayuntamiento.

La verbena de las regiones

BARCELONA.—El próximo sábado, por la noche, se celebrará en el Pueblo Español una verbena de las regiones, con fiesta valenciana, andaluza, castellana, navarra, gallega, aragonesa y castellana, para la que prestan su concurso las respectivas colonias. La verbena ha sido organizada por el Sindicato profesional de periodistas, a beneficio de su Montepío. En la plaza del Pueblo Español habrá vistoso desfile de trajes pintorescos de dichas regiones, con bailes, cantos y rondallas, etc. Esta verbena será seguramente la última fiesta que se celebre antes de la clausura de la Exposición.

El infante D. Jaime en Marruecos

EN EL CAMPO DE AVIACION MILITAR

TETUAN.—Marchó al campo de aviación el Infante D. Jaime con el comisario superior, delegado general y autoridades, siendo recibidos por los generales Souza y De Benito y el teniente coronel Fernández Mulero jefe de la escuadra aérea de Marruecos. Las escuadrillas estaban formadas ante los «hangares», revisándolas el Infante.

En el campo de aterrizaje se hallaban el grupo de Regulares de Tetuán, con su jefe, el teniente Sáenz de Buruaga y un tabor de Infantería, mandado por el comandante Soto. Dichas fuerzas hicieron movimientos tácticos, que gustaron mucho a Su Alteza. Después, tres escuadrones de Caballería ejecutaron evoluciones, terminando con una carga sobre la tribuna ocupada por el Infante, ante la que pararon en seco a unos metros de distancia.

El Infante felicitó a los jefes militares, y luego visitó el aeródromo, saliendo muy complacido. Inmediatamente marchó a la Torre de Mers, punto de enlace de distintos manantiales que surten de agua a Tetuán, dando el Infante paso por primera vez a las aguas de los manantiales de Targuist. Regresó a Tetuán, y luego estuvo en Río Martín, donde los bañistas hicieron al Infante una entusiasta acogida.

VISITA AL JALIFA

TETUAN.—El Infante D. Jaime visitó al jalifa. La entrevista resultó en extremo interesante, habiéndose desarrollado en términos muy afectuosos.

Le acompañaban el conde de Jordana, el delegado general, Sr. Aguilera; los directores de los Servicios generales, marqués de Sotomayor; general Souza, jefe de Estado Mayor, inspector de las Intervenciones, cónsul de España, presidente de la Audiencia y otras autoridades superiores.

La guardia jalfiana, de gran gala, cubría la carrera entre el palacio de la Residencia y el Mexuar, rindiendo honores.

A la entrada del palacio jalfiano esperaba el gran visir, quien dió la bienvenida al Infante y le acompañó hasta la presencia del jalifa. Rodeaban a éste todos los miembros del Majzen. El conjunto era vistosísimo. El Infante D. Jaime y el jalifa se estrecharon la mano afectuosamente. Después el jalifa dió la bienvenida al Infante.

El Infante D. Jaime contestó agradeciendo mucho a Muley Hassan la cariñosa acogida que le había dispensado. Le hizo presente el saludo del Rey, su augusto padre, y de la Real Familia, que le enviaban por su conducto, rogándole que lo hiciera extensivo al pueblo musulmán. Terminados los discursos, el Infante y el jalifa conversaron unos momentos. Después pasaron a otro salón, donde se sirvió un té al estilo del país, prestandose a que se hicieran fotografías de am-

bos, juntos, y con el comisario superior y el Majzen.

A la salida, tras la despedida hecha en la misma forma que los saludos de la llegada, el gran visir acompañó al Infante hasta la puerta del palacio. Allí le dijo que los musulmanes consideraban este día como uno de los más felices, porque habían estrechado la mano del hijo del Rey, adorado, D. Alfonso XIII, y le rogó que hiciera presente a su augusto padre el rendido saludo de los marroqueses de la zona española.

Cuando Su Alteza regresó a la Residencia, el gentío, agolpado en los andenes de la plaza de España, repitió sus ovaciones al Infante.

A las nueve de la noche el jalifa devolvió la visita al Infante D. Jaime, quien lo recibió en el salón del Trono de la Comisaría Superior. Entre ambos jóvenes príncipes se renovaron los saludos cariñosos. Después sirvióse una comida de gala, ocupando la presidencia de la mesa el Infante, Muley Hassan y los condes de Jordana. El número de cubiertos fue de 26. La banda de música de la Legión dió un concierto. Terminada la comida acudieron varias familias de la buena sociedad, improvisándose una reunión agradableísima.

EXCURSION A ALCAZARQUIVIR

ALCAZARQUIVIR.—Su Alteza el Infante D. Jaime ha efectuado su visita a Alcazarquivir. La población presentaba brillantísimo y animado aspecto, mostrándose toda engalanada con coigaduras, arcos, banderolas y guirnaldas. De las cabillas cercanas acudieron multitud de moros, que daban típico aspecto a las calles y plazas.

A las dos de la tarde llegó Su Alteza en compañía del comisario superior. Fue recibido por las autoridades civiles, militares e indígenas. En medio de las aclamaciones del público, a las que contestaba sonriente el Infante, se dirigió a la tribuna levantada para que desde ella presenciase el desfile militar. Este resultó brillantísimo. Después de las tropas iniciaron su paso ante la tribuna las Compañías musulmanas y las representaciones indígenas.

Terminado este acto, el Infante D. Jaime se dirigió al campamento, girando una visita al mismo. De allí trasladóse con su séquito al hotel en el que se celebró un banquete íntimo. Finalmente, recorrió la población y, como último acto del programa oficial, visitó el grupo escolar Español.

Inmediatamente emprendió el Infante con su séquito, el regreso con dirección a Larache y Tetuán.

LOS QUE MUEREN

EL GENERAL MARTIN MONMENEU

BARCELONA.—Ha fallecido el general de brigada, procedente del Arma de Artillería, don Arturo Martín Monmeneu.

Don Arturo Martín Monmeneu nació en Valencia el 7 de noviembre de 1865, ingresó en la Academia de Artillería de Segovia en 1881, ascendiendo a general de brigada el 19 de noviembre de 1925. Entre sus muchas condecoraciones por méritos adquiridos en paz y en guerra poseía la gran cruz de San Hermenegildo, y hasta su pase a la reserva fué comandante general de Artillería en Barcelona, en donde residía y era muy estimado.

Las prácticas de las tropas de Montaña

Se ha dispuesto por Real orden que para las prácticas de verano se agrupen las tropas que deben realizarlas en la siguiente forma:

Los batallones de Montaña, Barcelona, núm. 1; Estella, núm. 4; Alfonso XII, número 5, y Reus, núm. 6, constituirán la brigada que debe practicar en los Pirineos orientales. Los de Lanzarote, número 9; Fuerteventura, núm. 10; Gomera Hierro, núm. 11, y Antequera, número 12, formarán la que debe hacerlo en la Sierra de Guadarrama.

Con los batallones de Ibiza, núm. 7, y La Palma, núm. 8, al mando del coronel de su media brigada, se constituirá una, que operará en la zona que designe el capitán general de la quinta región.

Los batallones de Alba de Tormes, nú-

La baja de la peseta

Importante reunión del Consejo Superior Bancario

Conforme estaba anunciado, se celebró la reunión extraordinaria del Consejo Superior Bancario bajo la presidencia del comisario regio, el ilustre ex ministro de Hacienda D. Félix Suárez Inclán.

La reunión, que duró desde las cuatro hasta las siete y media de la tarde, tuvo gran importancia.

Asistieron al Consejo los señores siguientes:

Marqués de Cabra (Banco de España), don Andrés Moreno (Banco Hispano Americano), don Ricardo Pastor (Banco Pastor), marqués de Cabanes (Garriga Nogué Sobrinos), don Alberto Carrión (Banco de Aragón), don Juan Manuel Urquijo (Banco Urquijo), don Pío Bizcarrondo (Banco de San Sebastián), don Ignacio Soler (Soler y Terra Hermanos), don José Garí (Arnús Garí, S. A.), don Pablo de Garnica (Banco Español de Crédito), señor Recasens (Banco Exterior), don José Sáinz (Banco Sáinz), don Mario Alonso (Banco de Bilbao), señor Catalán (Banco Mercantil), señor Escuder (Banco de Valencia), señor Luis Gómez (Banco de Santander), señor Echevarría (Banco de Vizcaya), señor Aizpún Santa Fe (Crédito Navarro), señor Argüello (Banco Castellano), señor Collado (Banco Central), señor Carpi (Banco Comercial de Barcelona) y señor Miquel (Banca Marsans).

El comisario regio expuso a los reunidos el objeto de haberles convocado, que era principalmente el de conocer la opinión autorizada de la Banca sobre las causas que pudieran determinar la depreciación de la peseta y los remedios que de un modo urgente pudieran traducirse en la adopción inmediata de medidas para evitarla.

Hicieron uso de la palabra a continuación los señores marqués de Cabanes, Recasens, Moreno, Garnica, Garí, Jiménez, Echevarría, Gómez, Argüello, Artola, Collado, Miquel y marqués de Cabra.

Señaláronse como causas principales de la situación creada a nuestra moneda las noticias exageradas en el extranjero de los sucesos políticos que se han venido desarrollando, la continuidad de las operaciones de crédito que se realizan en Inglaterra como consecuencia de la nefasta operación en oro realizada por la dictadura, aparte también del pago obligado de las importaciones y las dobles de moneda.

En la discusión mantenida se habló también de los capitales y valores extranjeros en poder de españoles, y de la conveniencia de buscar su repatriación, inspirándose la confianza necesaria y a ser posible estudiando el medio de reducir los impuestos que pesan sobre los depósitos de nuestros Bancos.

Igualmente se habló de los créditos abiertos por los Bancos a los extranjeros en virtud de disposiciones de la dictadura, de los meses de marzo y abril del año 1924.

La movilización del oro, la desmonetización de la plata y el pago en oro de los derechos de Aduanas fueron también, entre otras varias cuestiones, objeto de deliberación por parte de algunos consejeros.

El señor Ventosa envió una carta, que fué leída en la reunión, en la cual expone el ex ministro catalanista su criterio, coincidente con el que expuso el señor Cambó sobre la conveniencia de ir a la estabilización de la peseta, aunque estimando necesaria la intervención de las Cortes.

El marqués de Cabra combatió este criterio, mostrándose contrario a la estabilización, que sólo debe adoptarse en caso extremo, por ser una operación que equivale a una quita o quiebra, cuya gravedad y consecuencias nadie desconoce.

Acerca de esta importante cuestión se debatió amplia y competentemente por diferentes banqueros.

En su mayoría se aceptó la conveniencia de estabilizar si después de las disposiciones adoptadas por el Gobierno y las que nuevamente se adopten persistiera la baja en relación con la libra.

Es decir, se llegaría a adoptar esta resolución si, después de haberse discutido en el Consejo Superior Bancario, y en las comisiones de estudio que se establezcan para las zonas montañosas próximas a sus guarniciones que les señalen sus respectivos capitanes generales.

solución, siempre sometida a una máxima prudencia precedida de asesoramientos y estudios previos muy detenidos, en el caso de que resultaran ineficaces las medidas que han de ser ejecutadas.

El comisario regio de la Banca, señor Suárez Inclán, dió lectura después a un escrito del ministro de Hacienda, que contiene las siguientes cuestiones, que el señor Argüelles somete a la consulta de los banqueros:

Primera. Influencia en los problemas actuales del cambio de la forma en que se planeó, se desarrolló y se hizo el empréstito interior de bonos oro.

Segunda. Presunciones acerca de los medios con que se realizan las especulaciones con nuestra divisa.

Tercera. Influencia que las dobles de moneda pueden ejercer en el cambio, y en su caso medidas que deben adoptarse respecto de tal clase de operaciones.

Cuarta. Créditos concedidos por los Bancos españoles en pesetas a personas naturales o jurídicas extranjeras y medidas que convenga adoptar acerca de los mismos para condicionarlos, restringirlos o suprimirlos.

Quinta. Recopilación de datos globales acerca de las dobles de moneda actualmente concertadas, de los créditos en vigor concedidos a extranjeros y de las operaciones pendientes de liquidación y pago efectuadas para adquirir divisas con que satisfacer las suscripciones al empréstito de bonos oro.

Sexta. Influencia que en la situación actual determinaría una modificación en el tipo de los descuentos del Banco de España.

Séptima. Problemas de desmonetización de plata y juicio acerca de la oportunidad de su planteamiento actual.

Octava. Establecimiento del pago total en oro de los derechos arancelarios, o por el contrario, supresión de que parcialmente se hayan de satisfacer en moneda oro.

Novena. Juicios acerca de la movilización del oro del Banco de España.

Décima. Conveniencia de estudiar una conversión voluntaria de los bonos oro mediante un empréstito exterior que la consintiese o que permitiera el reembolso voluntario también, empréstito que al propio tiempo consintiera dejar en el extranjero una masa de manobra en oro para el caso de una estabilización o por otros requerimientos del interés nacional.

Con la exposición que habían hecho los banqueros anteriormente y la deliberación que sobre cada uno de los asuntos del anterior cuestionario se mantuvo, estimó el señor Suárez Inclán realizado el objeto de la reunión.

Todos los discursos fueron recogidos taquígraficamente, para ser enviados al ministro una vez traducidos.

Quedaron por contestar las cuestiones señaladas con los números 2, 4, 5 y 9.

Los banqueros estimaron preciso para evacuarlas realizar algunas consultas y dedicar a su estudio mayor detenimiento. En consecuencia, convinieron en enviar por escrito sus contestaciones al señor Suárez Inclán.

Una vez reunidas todas las contestaciones, se publicarán por la Comisaría de la Banca en un folleto.

Uno de los acuerdos adoptados en la reunión, a propuesta del banquero don Andrés Moreno, que leyó un importantísimo trabajo, fué el de constituir un Consejo o Junta, compuesto de representantes de todos los Bancos, que podrá depender del Banco de España, y será el encargado de intervenir y proponer directamente cuantas resoluciones sean necesarias en relación con el problema del cambio.

Terminada la reunión, el señor Suárez Inclán visitó al ministro de Hacienda, para informarle del satisfactorio resultado de aquella.

El Sr. Argüelles se mostró muy satisfecho de los acuerdos adoptados y del eficaz e importante consorcio prestado por los banqueros al Gobierno.

NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

«En las notas de ampliación al Consejo de ministros celebrado anteayer se ha

dicho por algún periódico que pudiera constituir una etapa en el plan estabilizador de la peseta la compra de oro.

El ministro de Hacienda no ha hecho semejante afirmación, ni en modo alguno podía hacerla, pues es bien notorio que hay existencias bastantes de metal amarillo en el Banco de España para proceder a la implantación del patrón oro en el momento que se estime conveniente.

Tampoco es exacto que las obligaciones que en lo sucesivo emitan las Compañías de ferrocarriles llevarán el aval del Estado.

Los encendedores y la venta de cerillas

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

«Por la Dirección general del Timbre se han adoptado distintas disposiciones encaminadas—lo mismo que otras que están en preparación—a aumentar la venta de cerillas y la renta del Estado por este concepto y a remediar la crisis de los obreros cerilleros.

Se han suprimido las licencias que autorizaban la tenencia de toda clase de encendedores durante dos años. Esta medida ha surtido efectos inmediatos, puesto que de las Aduanas se reciben pedidos de sellos para el reintegro de encendedores, que antes no se necesitaban.

Desde primero del corriente mes de julio se venden a 0,10 pesetas las cajas de cerillas de gomas, que hasta ahora se vendían a 0,15 pesetas. Es indudable que ha de aumentar considerablemente el consumo de esta labor, y, como consecuencia, aumentará en proporción el trabajo de los obreros y el número de jornales.

Sucesivamente se implantarán modificaciones en la fabricación, envase y precio de las cerillas, persiguiendo los mismos fines.»

Ayuntamiento

Se reunió en sesión la Comisión Municipal permanente.

Presidió el alcalde y se aprobaron gran número de asuntos sin discutirlos.

Se dió cuenta de que se había concedido a la Hemeroteca municipal el Gran Premio de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Hubo los consiguientes elogios, hechos por los Sres. García Cortés y Noguera.

Se entabló luego debate acerca de las bases para reorganizar los servicios municipales de urbanización, edificación y saneamiento.

Se discutió luego otro dictamen en que se propone la adjudicación del suministro de suero antidiftérico al Instituto de Neuroterapia y a las Casas de Socorro.

Como, al parecer, hay una casa que ofrece gratuitamente el suero, fué rechazado el dictamen, con los votos en contra de los Sres. Pelegrín y Cortés Muñera.

El Sr. García Cortés apoyó y explicó su propuesta, dictaminada favorablemente por la Comisión de Gobernación, de conceder dos premios anuales de 1.500 pesetas cada uno para los mejores trabajos sobre temas municipales redactados por los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento.

El dictamen fué aprobado.

Se habló luego del concurso de Memorias entre empleados municipales, y se acordó, de conformidad con lo propuesto por el Sr. Pelegrín, que uno de los temas sea sobre materia relativa a parques y jardines.

También se discutió y se aprobó un dictamen de la Junta municipal de Primera enseñanza, en que se propone se dirija una comunicación a la dirección de los ferrocarriles del Norte para interesar la formación de trenes especiales para conducir las colonias escolares.

Una proposición del Sr. Sánchez Bayton relativa al emplazamiento de la verbená de Santiago dió origen a otro debate.

Por fin se acordó, después de mucho hablar, que la referida verbená se celebre en la plaza de España.

Luego salió a discusión el asunto de los taxis; pero como los patronos han presentado una certificación del acuerdo tomado en los Comités paritarios entre patronos y obreros acerca de las mejoras concedidas a estos últimos, el asunto quedó sobre la mesa a propuesta del Sr. García Cortés.

Unos breves ruegos y preguntas de caso interés, y se levantó la sesión.

Mueren otras dos víctimas de la explosión de Ciudad Rodrigo

SALAMANCA.—Se conocen más detalles del trágico suceso ocurrido en las inmediaciones de Ciudad Rodrigo, cuando hacia práctica el batallón de Antequera, que guarnece dicha población. Una compañía de dicho batallón, mandada por el capitán D. Carlos Ocazar, salió de madrugada para el campo de tiro, a fin de realizar prácticas en Capilla de la Sierra, en el camino de Saelices. Al llegar la compañía al campo, el capitán mandó preparar los fusiles, y él mismo tiró repetidas veces para que los soldados se informasen bien sobre el ejercicio.

Seguidamente, los soldados comenzaron los disparos, que salieron bien. Estas prácticas eran presenciadas por el teniente coronel Gallarza, el capitán médico Sr. Hermida y el teniente Alfageme. Al llegar al cuarto disparo, sin duda, el soldado que tiraba no debía apuntar bien, por cuanto el capitán Ocazar se puso detrás, rodilla en tierra, para indicarle la forma en que había de hacerlo. Una vez advertido el soldado, el capitán dió la voz de tiro. Al disparar, la granada reventó en el cañón del fusil y produjo una formidable explosión. El capitán salió despedido a alguna distancia, en unión del cabo Simón. También cayeron derribados y heridos varios jefes y soldados. Pasado el momento de la explosión, se vió que la granada había causado varias víctimas que estaban tendidos en el suelo. El capitán, repuesto del golpe que recibió, corrió en unión de los soldados ilesos en auxilio de los heridos.

Al primero que atendieron, fué al soldado Miguel García, natural de Santa Lucía de la Sierra (Ávila), que tenía el corazón atravesado por una bala. Todos los heridos fueron recogidos, y después de administrar varios sacerdotes la Extremaunción a los más graves, en automóvil fueron trasladados unos a sus domicilios y otros al Hospital.

En el momento de llegar aquí los más graves, se practicó la trepanación al soldado Sotero Díaz. Al soldado Carolino Fernández le fué amputado un brazo, pues sufría varias fracturas en brazos y piernas. Hoy se han practicado las operaciones de extraer varios proyectiles a otros heridos.

Han fallecido Sotero Díaz y Carolino Fernández Villaria. A las nueve, el capellán del regimiento dió una misa en la capilla ardiente del Hospital. Después rezo un responso. Se ha verificado el entierro de los tres cadáveres, que fueron conducidos a hornos de sus compañías. Daba escolta una sección de la primera compañía, a la que pertenecían las víctimas. Presidieron el duelo el obispo, el alcalde, el juez y los familiares de las víctimas. Seguía al cortejo fúnebre el pueblo en masa. Al presentarse en el cementerio el padre de Carolino se produjeron escenas desgarradoras.

Los heridos mejoran. El alférez señor Alfageme ha sido trasladado a Valladolid, con objeto de extraerle los balines que tiene incrustados en un hombro.

Guardia civil

Concediendo dos meses de licencia al teniente D. José García Benítez.

Idem veintiocho días de comisión del servicio al capitán D. Miguel Montejano Cuenca.

Tomando en consideración el servicio prestado por el alférez D. Jesús Jiménez, sargento Salvador García, cabos Aurelio

Dominguez y Carlos Morera y guardias Demetrio Terrón, Antonio Ardilla, Francisco Ratón, Miguel Díaz, Francisco Calvez, Francisco Quero, Francisco Rodríguez y Antonio Miranda, de la Comandancia de Huelva.

Idem id. por los guardias Antonio Amate y José García, de la de Granada.

Anotando en escala a los aspirantes José Muñoz Dueñas y Federico Crespo Riego.

Trasladando de escala al aspirante Luis Rueda González.

Remitiendo a la Comandancia de Caballería del 14 Tercio instancia del aspirante Juan Miguel Martín.

Remitiendo a la Comandancia de Orense instancia del aspirante Olegario Salgado Martínez.

Retiros.—Se conceden los siguientes: teniente coronel, en situación de reserva, don José Ferreiro; tenientes (E. R.) don Felipe Baldonado, don Modesto Fernández Aguilera, don Tiburcio Martín Cabrera y D. Leopoldo Tejeiro.



Sucesos

REYERTA QUE DEGENERA EN BATALLA CAMPAL

En la Ribera de Curtidores, a consecuencia de antiguos resentimientos por cuestiones de oficio, se produjo una reyerta, que degeneró en batalla campal, entre Antonio Minaya Barrios, de veintidós años, domiciliado en Abades, número 18; sus hermanos Antonio, de veintitrés, y Luciano, de diecinueve; la madre de éstos, Dolores Barrio Valero, y los hermanos de esta última, llamados Antonio, de treinta y dos, domiciliado en Ribera de Curtidores, 25; Máximo, de veintiocho; Luis Borja Más, de treinta años y un hermano de éste, llamado Alberto. Como consecuencia de la reyerta resultó muerto, de una puñalada, Luis Borja, y los demás con lesiones de poca importancia. Parece que el autor de la muerte es Francisco Barrios.

ACERCA DE UN SUCESO EXTRAÑO

La Guardia civil de Carrascosa del Campo, en cuanto tuvo conocimiento del suceso desarrollado en el pueblo de Lanza del Campo, se personó en esta localidad, deteniendo a Inocencio Sánchez Priego, propietario, labrador y autor de la agresión a Ricardo Vilaplana.

Por gestiones realizadas por la Policía, se han sabido varios detalles de Vilaplana, que, por cierto, se encuentra mejor de su herida, gracias a la atención que le ha prestado el médico de Carrascosa del Campo.

Como resultado de estas averiguaciones, se sabe que Vilaplana tenía relaciones con una agraciada joven, con quien iba a casarse en breve, y a la que le había hecho saber que tenía ciertos asuntos de importancia en la provincia de Cuenca. También parece que el agresor era una de las víctimas de Vilaplana, indudablemente en alguno de los negocios sucios que realizaba. Sin duda el agresor, al conocer la intención del agredido, tuvo con él la disputa que dió motivo a la agresión.

INFORMACION POLITICA

Manifestaciones del presidente

El presidente del Consejo recibió algunas visitas en primeras horas de la noche, y a las nueve conferenció con los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Luego habló con los periodistas. —No hay nada, señores—dijo—. La tranquilidad persiste y los conflictos de los pasados días pueden darse por terminados. Sólo ha habido en el día de hoy algunos incidentes pequeños en Pasajes. Cerca, en la frontera, hay un foco comunista y algunos de esos elementos se corrieron hacia Pasajes con ánimo de alterar el orden; pero, corregido el intento por las autoridades, la normalidad en aquel puerto ha renacido.

El general Berenguer se refirió después a la cotización del día y se congratuló de que se hubiese operado en una pequeña reacción a favor de nuestra moneda. Seguramente obedece a los acuerdos adoptados por el Consejo de anteanoche. Así lo expresó el conde de Xauen, y añadió: —¡Ojalá hubiéramos dado con la panacea!

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si el ministro de Hacienda le había dado cuenta de la reunión de los banqueros, bajo la presidencia del delegado regio de la Banca privada. Contestó afirmativamente. El Sr. Arguelles le habló de la reunión, pero no de los acuerdos contenidos en el informe, que hay que poner en limpio. Además, creía el general Berenguer que los banqueros volverían a reunirse.

Dijo, por último, que recibe muchos telegramas de felicitación y excitación de entidades, Corporaciones y particulares para que el Gobierno persista en su actitud de mantener el orden y la tranquilidad a todo trance.

El jefe del Gobierno se trasladó desde el ministerio del Ejército a la finca de los marqueses de Valdeagües para asistir a la fiesta en honor de Su Majestad la Reina doña Victoria.

Los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia

Los Sres. Marzo y Estrada permanecieron algún tiempo en el despacho del general Berenguer, aunque éste había salido ya del ministerio.

Ambos hablaron con los periodistas. El ministro de la Gobernación confirmó las palabras del general Berenguer en orden a la tranquilidad en toda España, y relató los incidentes de Pasajes en forma análoga a como lo hizo el conde de Xauen y a las informaciones de prensa.

El Sr. Estrada dijo que saldrá de Madrid para Galicia el día 19. Irá primero a Orense y después a Villagarcía y Santiago, donde hará la tradicional ofrenda al Apóstol. De allí marchará a La Coruña.

Refiriéndose después a algún ataque que se le ha dirigido en la Prensa, manifestó que tenía un profundo respeto a la crítica, que muchas veces es oportuna y conveniente. No le extraña, porque precisamente el ministerio más visible en estos momentos es el suyo, ya que la justicia fué la más agraviada durante el período anterior y es preciso actuar constantemente para reparar el daño.

Tomó posesión del nuevo director general de Minas

Tomó posesión de su nuevo cargo de director general de Minas e interino de Montes el Sr. Luna Pérez. Se le dió el director saliente, D. Rafael García Ormaechea, quien pronunció breves palabras para presentación del personal, y encomendó sus dotes que adornan al nuevo director. El Sr. Luna Pérez contestó agradeciendo los elogios que se le habían hecho, y dijo que para el cumplimiento de su nuevo cargo necesita la colaboración de todos.

Al abandonar el despacho el Sr. García Ormaechea fué despedido cariñosamente por todos los que fueron sus subordinados.

Firma del Rey

Se recibieron en Madrid, en la valija del ministerio de Estado, numerosos decretos firmados por el Rey que afectan a todos los departamentos.

Entre ellos figura la concesión de la encomienda de Alfonso XII a Raquel Metler, el nombramiento del Sr. Ormaechea para el Consejo Superior Ferroviario y el del Sr. Luna Pérez para la Dirección general de Minas.

Gracia y Justicia.—Declarando jubila-

do al magistrado excedente D. Juan Herrera Morillo.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Palencia a D. Tomás Alonso Rodríguez, electo de Gerona.

Idem para esta vacante a D. Rafael Vives Gargallo, electo de Palencia.

Nombrando canónigos de la Catedral de Segovia a D. Auturo Hernández Otero, y de Cartagena, a D. Ceferino Sandoval Amorós, propuestos en primer lugar por el Tribunal de oposiciones.

Modificando en parte el Real decreto de 7 de diciembre de 1908 en cuanto al anuncio de vacante de secretarios de Juzgados municipales de provincias o poblaciones que tengan de censo más de 30.000 almas.

Se produce un incendio en el cuartel de Wad-Rás

UNA SEÑORA GRAVEMENTE HERIDA

Se produjo un incendio en el pabellón número 1 del cuartel del regimiento de Wad-Rás, situado en el paseo de María Cristina.

El fuego se inició en las habitaciones que tiene como vivienda el teniente don Benito Gonzalo de la Fuente.

Se produjo gran alarma. Acudieron los soldados del regimiento, que trabajaron eficazmente para la extinción del fuego, y momentos después quedó sofocado.

Una señora de edad, de la familia del teniente D. Benito Gonzalo de la Fuente, sufrió varias quemaduras.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos para amortización de obligaciones de esta Compañía, correspondientes al vencimiento de 15 de agosto próximo, celebrados el día 16 del actual, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta Corte D. Luis Sierra y Bermejo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Barcelona a Alsasua y San Juan de las Abadesas

3.600 obligaciones hipotecarias números:

9.601 a 9.700, 17.701 a 17.800, 29.601 a 29.700, 37.901 a 38.000, 43.601 a 43.700, 51.001 a 51.100, 62.701 a 62.800, 55.501 a 55.600, 65.001 a 65.100, 67.901 a 68.000, 70.101 a 70.200, 74.901 a 75.000, 78.001 a 78.100, 78.601 a 78.700, 94.801 a 94.900, 96.001 a 96.100, 99.201 a 99.300, 101.801 a 101.900, 105.301 a 105.400, 106.701 a 106.800, 110.901 a 120.000, 122.001 a 122.100, 127.601 a 127.700, 134.301 a 134.400, 138.001 a 138.100, 147.901 a 148.000, 152.801 a 152.900, 157.901 a 157.900, 162.701 a 162.800, 167.901 a 168.000, 168.801 a 168.900, 172.701 a 172.800, 175.901 a 174.000, 174.101 a 174.200.

Línea de Tudela a Bilbao

1.100 obligaciones especiales hipotecarias números:

4.401 a 4.500, 7.501 a 7.600, 9.801 a 9.900, 11.201 a 11.300, 12.901 a 13.000, 23.401 a 23.500, 38.901 a 39.000, 70.901 a 71.000, 77.901 a 77.800, 92.701 a 92.900, 95.701 a 95.800.

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el día 15 de agosto del presente año en los puntos siguientes:

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pio y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene establecida en su estación.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 18 de junio de 1930.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Los conflictos sociales

El concejal socialista, Sr. Casas, en libertad

SEVILLA.—En el expreso de la mañana llegó el secretario de la Unión General de Trabajadores, Wenceslao Carrillo, que visitó en la cárcel al concejal señor Casas y se entrevistó después con el gobernador civil para interesarle la libertad del compañero detenido.

El conde de San Luis accedió a estos deseos, y el Sr. Casas salió de la prisión a las dos de la tarde.

Quedan en la cárcel seis tranviarios y cuatro comunistas a disposición del director general de Seguridad, y hay algunos procesados, cuya cifra asciende a 17, por haber ejercido coacción sobre los obreros que entraron al trabajo.

El Juzgado especial comienza sus actuaciones

SEVILLA.—El Juzgado especial se reunió en la Audiencia, asistiendo a esta sesión el fiscal.

La labor del Juzgado ha sido muy compleja, y de los datos que posee se deduce que el movimiento revolucionario ha sido francamente sindicalista.

El sujeto apellidado Adame, que fué detenido en Bilbao y al que se acusa de haber tomado parte activa en la organización de la huelga sevillana, será traído a esta capital para responder ante las autoridades judiciales de las imputaciones que se le hacen.

La Policía busca a un individuo de nacionalidad alemana que estuvo en Sevilla antes de producirse la huelga y que desapareció poco después sin dejar huella de su paradero.

El portugués detenido, al que se atribuye la dirección del movimiento huelguístico, ha sido puesto en libertad, comprobándose que se trata de un pordiosero. La detención fué debida al hecho de que al registrarse el hatillo se le encontraron varias cápsulas descargadas, que ha demostrado haber cogido rebuscando en las basuras.

El juez acabó enviándole al albergue de mendigos, donde, después de bañarle y pelarle, le dieron un traje nuevo, dejándole en libertad. El juez y el fiscal le entregaron cinco pesetas cada uno.

Rumor infundado

VALENCIA.—Por orden gubernativa han sido suprimidos los servicios extraordinarios de orden público acordados ante el rumor de huelga general. El rumor resultó absolutamente infundado. La clase trabajadora sigue su vida normal, sin que en parte alguna se haya registrado el menor incidente.

En San Sebastián los obreros no secundan la huelga

SAN SEBASTIAN.—Los elementos extremistas intentaron provocar el paro general en las zonas obreras de Pasajes y Rentería. En algunos sitios lo lograron; pero el intento fracasó gracias a las precauciones adoptadas por el gobernador y a que los obreros no hicieron caso de la orden de dichos elementos. La normalidad es completa, y por la tarde se trabajó normalmente en todos los oficios. Se han hecho algunas detenciones.

Tranquilidad en Vizcaya

BILBAO.—La tranquilidad en la ciudad es completa. Los tranvías circulan sin vigilancia. Algunos obreros del ramo de construcción volvieron al trabajo en los pueblos. El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una comisión del Sindicato autónomo de albañiles y de otra de obreros vascos, así como la del contratista de las obras de Ordunde. Añadió que continuaba sus gestiones con objeto de hallar una solución a los conflictos planteados, siendo su impresión optimista.

Confirmando que en Bilbao y en toda la provincia la tranquilidad es absoluta.

Añadió el gobernador que ha fracasado totalmente el intento de paro general.

Respecto a la detención del comunista Aldama, promotor de los sucesos de Sevilla, que se creyó que había sido detenido en esta ciudad, dijo ignorarlo completamente, aclarándose con posterioridad que la detención se había hecho fuera de Bilbao.

En cuanto a los rumores circulados respecto a una huelga general de veinticuatro horas, organizada por los socialistas como protesta contra la pasividad demostrada por él en los sucesos de ayer,

manifestó su natural indignación, diciendo que estos rumores constituían un infundio, a buen seguro, de elementos enemigos suyos, toda vez que no hubo tal pasividad y que el orden estuvo suficientemente garantido, como lo demuestran el fracaso de la intentona y el hecho de que se hayan reanudado todos los trabajos con la más completa normalidad.

EN BOLIVIA

LA DICTADURA MILITAR HA SIDO BIEN ACOGIDA

LA PAZ.—La Dictadura militar parece haber sido bien acogida por la opinión, que confía en su declaración de que no persigue otro fin que el de asegurar la sucesión presidencial con arreglo a lo establecido en la Constitución.

Hasta ahora no ha sido anunciada oficialmente la fecha de las elecciones presidenciales.

La tranquilidad es completa en todo el país.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO PROVISIONAL

LA PAZ.—Según una nota del hospital Militar, hubo 45 muertos y 74 heridos durante los sucesos revolucionarios. El jefe del Gobierno provisional, general Carlos Galindo, confirmó que, sin duda, el ex presidente Siles ha logrado salir del país. Añadió que si esto era verdad, tanto mejor para Bolivia, a su entender. Dijo el general Galindo que creía prematuro hablar de lo que ha de hacerse con el ex jefe del Estado Mayor general Kundt. Manifestó que la Junta de gobierno adoptó decisiones sobre las medidas que habrán de adoptarse contra los ministros del ex presidente Siles, que sucedieron a éste en el Gobierno del país en forma anticonstitucional. «Las Embajadas o Legaciones extranjeras—dijo—serían respetadas, de acuerdo con el vigente derecho internacional. Bolivia cumplirá todas sus obligaciones con los países extranjeros y los acuerdos internacionales, incluso el Convenio relacionado con el Chaco.» Recalcó mucho el general que la Junta actual es un Gobierno transitorio y provisional, y que a ninguno de los que lo componen le será permitido tomar parte o figurar como candidatos en las próximas elecciones.

Provincias

Innovación para la seguridad en las cárceles

VIGO.—El oficial de Prisiones destinado en la cárcel de Vigo, Manuel Silveira de la Fuente, instaló en esta prisión una ingeniosa innovación, consistente en cierta instalación de timbres eléctricos colocados en el Centro de vigilancia y en el Cuerpo de Guardia, que por medio de alambres comunica con las rejas exteriores de la prisión y con todas las celdas. El objeto inmediato de esta instalación es que en caso de fuga de algún preso, el menor contacto con las rejas y ventanas es acusado inmediatamente por los timbres al efecto. No sólo indican éstos la anomalía, sino la galería en donde se produce. Ello presta gran seguridad al personal de servicio.

Retratos con autógrafos del Rey

BARCELONA.—Al mediodía el capitán general ha hecho entrega a los suboficiales y sargentos que prestaron servicio en el Palacio de Pedralbes el día 31

de mayo, con motivo de la estancia de las Reales personas, de cartas de felicitación y retratos de Su Majestad con dedicatoria autógrafa, que les dedica el Soberano en prueba de simpatía. También entregó el infante otro retrato del Rey con exclusiva dedicatoria al capitán de Estado Mayor D. José Montesinos, que estaba de servicio el día expresado en el Palacio Real. Todos los retratos van encerrados en artístico marco, en cuya parte superior va grabada la corona Real.

Un almirante alemán en Vigo

VIGO.—A bordo del vapor «Sierra Córdoba» ha pasado por este puerto, procedente de Buenos Aires, el almirante alemán señor Wilhelm Seuchon, que mandaba el crucero «Goeben» al estallar la guerra europea y asumió después el mando de la Escuadra turcoalemana que defendió el paso de los Dardanelos.

El almirante, al que acompañan su esposa y su hija, ha desembarcado y hecho grandes elogios del progreso realizado por la ciudad, que no había visitado desde hace veinte años.

Procedente de Buenos Aires, ha llegado a Vigo el trasatlántico alemán «Sierra Córdoba».

El almirante y su familia fueron cumplimentados por la colonia alemana en Vigo y otras personalidades.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Al comandante de la carabela «Santa María» le roban la cartera

En la Comisaría del distrito del Hospicio compareció D. Julio Guillén Tato, capitán de corbeta, actual comandante de la carabela «Santa María», con residencia accidental en una pensión establecida en la calle de Alcalá, 44, para denunciar que había sido víctima de un robo. Al salir de su casa para dirigirse al Ministerio de Marina observó que le había desaparecido la cartera, en la que guardaba 1.600 pesetas en billetes del Banco de España y unos documentos de gran importancia.

La Policía realiza activas pesquisas en busca de la cartera y del dinero.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

DE TOROS

PLAZA DE TOROS DE MADRID

La nocturna del sábado

Reparación de los auténticos Charlots, el Chispa y su Botones. Un veraneo en San Sebastián.

Para el próximo sábado se anuncia la segunda novillada nocturna de la temporada con el atractivo de la reaparición de los auténticos, verdaderos y únicos Charlots, el Chispa y su Botones, los toreros cómicos predilectos de este público, que acaban de regresar de los Estados Unidos, donde han impresionado una película sonora por cuenta de Los Artistas Asociados.

Presentación de Fernando Usan, ganador de la oreja de plata en la novillada del concurso de Zaragoza, y Fernando Domínguez, que en distintas plazas de provincias acaba de obtener éxitos clamorosos.

Tiene además la nocturna del sábado otro atractivo simpático, popular y verbeno. Se ofrecen al público varios regalos de un valor de miles de pesetas. Máquina de coser, mantones de Manila, relojes de oro, etc., y, sobre todo, el originalísimo de un veraneo en San Sebastián. Este veraneo consiste en viaje en primera clase para dos personas, estancia en San Sebastián del 14 al 21 de agosto en un hotel de categoría, 30 pesetas diarias de dietas y entradas de sombra para todas las famosas corridas de la semana grande, consideradas como las mejores de España.

A pesar de este cúmulo de atractivos y del presupuesto de esta nocturna, regirán los popularísimos precios de siempre: tendidos, a 2,50; andanadas, a 1,40, y la taquilla estará abierta desde el viernes por la tarde; lo que se avisa a los que no quieran quedarse sin billete.

Una ascensión en globo

En una ascensión libre en globo de 900 metros cúbicos, ha llegado de Guadalajara a Binefar, provincia de Huesca, o sea que ha realizado un recorrido de cerca de 400 kilómetros. Salió el globo a las once de la noche del domingo y llegó a Binefar al mediodía siguiente.

Tripulaban el globo el capitán de Artillería, Sirvent, piloto; el teniente Haya, de Aviación, que realizaba su primera ascensión aerostera.

Carabineros

Al ministro del Ejército.—Cursando documentada instancia del capitán al servicio civil del Ministerio de Hacienda D. Eduardo Cadórniga, que solicita la baja en dicha situación y quedar en la de disponible forzoso.

Al mismo.—Lo mismo que el anterior por lo que respecta al teniente D. Rafael Pérez Valls.

Al mismo.—Participando haber sido cursada al Consejo Supremo propuesta del suboficial D. Francisco Oeete, por cumplir la edad reglamentaria para el retiro.

Al capitán general de la segunda región.—Participando, a los efectos expedición de pasaporte, el destino a la Comandancia de Algeciras del carabiniere José Eloy Mateo.

A los de las de Baleares y Lérida.—Accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Teófilo Bayón Verde y Juan Calcerrada Sunsudegui.

Gacetillas de los Teatros

COMEDIA.

A precios populares, esta noche, última representación del gracioso fainete «Lo mejor de Madrid». Butaca, tres pesetas.

Mañana, viernes, estreno de la costumbre hospitalaria indostánica en tres actos, de Antonio Paso y Emilio Sáez, «La mar y los peces». Ilustraciones musicales del maestro Morató. Baileables puestos por Sacha Goudine. Decorado de Burmann. Despáchase en contaduría.

FUENCARRAL

Si deseáis reír con ganas no dejéis de acudir hoy a la reaparición del chistosísimo Ramper, al frente de su notabilísima compañía. Espectáculo Ramperiano.

TEATRO PINOCHO

El público infantil vuelve a tener su querido teatro. El gran artista Bartolozzi ha instalado su Guinól, el mayor divertimento de la gente menuda, en los jardines del Buen Retiro. Las aventuras heroicas de «Pipo, Pipa y el dragón» resurgen en aquel escenario con el mismo éxito logrado en la Comedia.

ESLAVA

Sigue triunfante el éxito de «Las guapas». Todas las noches, «Las guapas». Siempre, «Las guapas».

CHUECA

Todos los días, «La chula de Pontevedra», éxito grandioso de toda la compañía.

Próximo viernes, estreno de «La ley seca», fantasía futurista, de Luis Fernández Sevilla, Anselmo Carreño y música de los maestros Cayo Vela y Enrique Brú.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, Lo mejor de Madrid.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, La Malquerida.

COMICO.—A las 7 y a las 11, Shanghai.

LATINA.—A las 6,45 y 10,45, ¡La hija de Juan Simón!

CHUECA.—A las 6,30 y 10,30, La chula de Pontevedra. Mañana viernes, noche, estreno de La ley seca, fantasía futurista de Sevilla y Carreño, música de Cayo Vela y Enrique Brú.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, El príncipe sin par y El divino calvo.

PAVON.—A las 10,30, Salvar al enemigo y Serafín el Pinturero.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,45, ¡Morena y Sevilla! A las 10,45, La cursilona y ¡Adelante, señores; pasen ustedes!

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Las guapas.

CIRCO W. PARISH.—A las 6,30 de la tarde, última matiné infantil, atracciones de circo y beneficio de los populares y queridos «clowns» Vicent y Filip. En la función de noche, los beneficiados harán un grandioso combate de lucha contra el campeón de la triple, Nelson Pachasko.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, presentación de Ramper en su grandioso espectáculo ramperiano: Falcini, Derby et Groma, Pilar Cortesana y The Chocolat López Orchestre.

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

